

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**18862** PALMA DE MALLORCA.

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Palma de Mallorca, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 87/2008 referente al concursado Alcome Europa Sociedad Limitada, Manufacturing Group Sociedad Limitada y Don José Luis Feliu se ha convocado Junta de acreedores de Alcome Europa Sociedad Limitada que se celebrará el día 30 de Junio de 2009 a las diez horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, Junta de Acreedores de Manufacturing Group Sociedad Limitada en la misma fecha y lugar a las diez horas treinta minutos, y Junta de Acreedores de Don José Luis Ruiz Feliu en la misma fecha y lugar a las once horas.

2.- Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentado/s por Alcome Europa Sociedad Limitada, Manufacturing Group Sociedad Limitada y Don José Luis Ruiz Feliu.

Dicha/s propuestas, junto con el escrito de evaluación de la administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en la Secretaría del Juzgado.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Palma de Mallorca, 18 de mayo de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090043808-1